Guayaquil, 26 de abril del 2006

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

A LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE MEGALOGIC S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías he procedido a:

- Revisión y análisis del balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias, de MEGALOGIC S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.
- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de proceso económico y contable de la empresa, no teniendo ninguna actividad económica.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

- 2 JUN 2006

CUAYAQUIL

Roddy Constante L.

Atentamente,

COMISARIO

REG 4612